

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la Información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	09
Contrato No:	ADICION Y PRORROGA NO.1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No. 202400369

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	Jose Guillermo Carreño Marengo		
Identificación:	1043843736		
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios		
Nombre del Supervisor:	Adriana Martínez Muñoz		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA BRINDAR SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO A EQUIPOS INFORMÁTICOS Y SOFTWARE DE LA ENTIDAD.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será de (07) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Prorróguese el plazo del Contrato N° 202400369 hasta el 31 de diciembre de 2024, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.		
Número de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202400400	Fecha de C.D.P.	2024 / 02 / 19
Número de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P) Adicional	202402905	Fecha de C.D.P. Adicional	2024 / 10 / 01
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202400813	Fecha del R.P.	2024 / 03 / 11
Número de Registro Presupuestal (R.P.) Adicional	202405743	Fecha del R.P. Adicional	2024 / 10 / 09

Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$ 40.140.800	
	Adición 1	\$ 15.291.733	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$ 55.432.533	
Fecha de Inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2024 / 03 / 11	2024 / 12 / 31	N/A	N/A

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO (Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCIÓN AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN
CO1.SLCNTR.12409514	2024 / 10 / 09	Prorrógase el plazo del Contrato N° 202400369 hasta el 31 de diciembre de 2024, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.	15.291.733	

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

2. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del Contrato Inicial	\$ 40.140.800
Adición No. 1	\$ 15.291.733
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor Total del contrato	\$ 55.432.533
Porcentaje del Anticipo	% \$
Porcentaje del Pago anticipado	% \$
Valor Amortizado del Anticipo	\$
Valor Ejecutado del Contrato	\$ 51.609.600
Valor por ejecutar	\$ 3.822.933
Valor a pagar en el presente Informe	\$ 5.734.400
No. Factura o Cuenta de Cobro	09

4. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE NOVIEMBRE A DICIEMBRE DE 2024. (No aplica para personas jurídicas – No establecer periodo)

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

[Handwritten signature]

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
1. Realizar el análisis, diseño, implementación y documentación de las especificaciones técnicas y los requerimientos funcionales, no funcionales y pruebas, de los sistemas de Información y aplicaciones institucionales.	Análisis , Diseño e implementación de requerimientos funcionales, no funcionales y documentación de los Aplicativos : • Notificaciones • APUS • Esales • Plaza de la Paz
2. Asesoría y acompañamiento en el desarrollo de proyectos tecnológicos que apunten a cumplir los objetivos institucionales y del área tecnológica.	Asesoría y acompañamiento de los Aplicativos : • Notificaciones • APUS • Esales • Plaza de la Paz
3. Velar por la correcta funcionalidad y mejora continua de los sistemas de información a cargo, así como la disponibilidad de los mismos.	Se verifica periódicamente que los aplicativo: • Notificaciones • APUS • Esales • Plaza de la Paz
4. Desarrollar y soportar los sistemas de Información.	Desarrollo y Soporte en las aplicaciones en las Capas de FrontEnd, BackEnd y Capa de datos (Base de datos): • Notificaciones • APUS • Esales • Plaza de la Paz
5. Implementar y aplicar el ciclo de vida del desarrollo de software seguro (S-SDLC) de los proyectos propietarios a realizar en la Gobernación del Atlántico.	Se realiza el monitoreo continuo en desarrollo de los Aplicativos con el fin de aplicar el SSDLC: • Notificaciones • APUS • Esales • Plaza de la Paz

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)



 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Adriana Martínez Muñoz quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

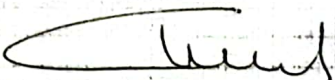
7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
01	9465462988	2024/04/09	319.000
02	9465463038	2024/05/02	665.900
03	9467534598	2024/06/12	665.900
04	9467534641	2024/07/17	665.900
05	9471231567	2024/08/12	665.900
06	9473268441	2024/09/13	665.900
07	9475507312	2024/10/16	665.900
08	9476521851	2024/11/08	665.900
09	9478125260	2024/11/28	665.900
SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS			5.646.200

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, en el mes de Diciembre de 2024.


FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 32.725.765 de Barranquilla


FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 1.043.843.736 de Campo de la Cruz